

## **Acta Número: Doscientos setenta y cinco.**

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas con treinta minutos del día Veinticuatro de Mayo de dos mil Veintitrés, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones

que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Abril del año 2023. **VI.-** Asuntos Generales. y **VII.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes. En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las Doce horas con cuarenta minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para aprobación en su caso, los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Abril del año 2023. Después de un análisis detallado, con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, comento al H. Cabildo, que como recordarán el

pasado 23 de Noviembre de dos mil veintidós, en el Acta número Doscientos veintiuno, se aprobaron los siguientes puntos: 1.- Dejar sin efecto y nulificar todas las decisiones, acuerdos, o disposiciones tomadas y plasmadas en el Acta de Cabildo # 126 de fecha 10 de Mayo de 2022, correspondiente a la Centésima Novena Sesión Extraordinaria; 2.- Dejar sin efecto y nulificar todas las decisiones, acuerdos, o disposiciones tomadas y plasmadas en el Contrato de Arrendamiento que celebraron por una parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, “EL ARRENDADOR”, y por otra parte la Persona Moral denominada “PARQUE ACUÁTICO PROGRESO”, “EL ARRENDATARIO”, de fecha 12 de mayo de 2022; y 3.- Realizar la devolución de los donativos realizados por la persona moral denominada “PARQUE ACUÁTICO PROGRESO”, ordenando mediante oficio a la Dirección de Finanzas y Tesorería de este H. Ayuntamiento, para que en uso de sus facultades emita los cheques correspondientes. Ahora bien, les hago de su conocimiento que el pasado día once de Mayo del año 2023, ya se cumplió con la devolución de dichas donaciones a favor del H. Ayuntamiento. Seguidamente y en uso de la palabra la C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo, solicitó un informe detallado del Programa Lunes de Chamba. Y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria** siendo las Trece horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

(Rúbrica)  
C. Julián Zacarías Curí  
Presidente Municipal

(Rúbrica)  
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.  
Síndico Municipal.

(Rúbrica)  
Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón.  
Secretario Municipal.

(Rúbrica)  
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.  
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e  
integrante de la Comisión de Atención a la  
Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos  
Internacionales.

(Rúbrica)  
Ing. Karim Alberto Dib López.  
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,  
Agua Potable y Transporte.

(Rúbrica)  
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,  
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento  
Económico y Comercio

(Rúbrica)  
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.  
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,  
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía  
Ecológica.

(Rúbrica)  
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.  
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,  
Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)  
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.  
Regidora de la Unidad de atención contra las  
adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)  
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.  
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)  
C. Luz María López Polanco.  
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa  
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Veinticuatro de Mayo del año 2023.